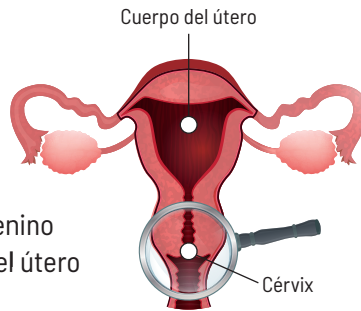


Si tiene **entre 25 y 65 años**, participe en el cribado cuando reciba la invitación.

Un control periódico facilita la detección precoz.

¿Qué es el cérvix o cuello uterino?

El **cérvix o cuello uterino** es la región del aparato reproductor femenino que constituye el límite del útero (matriz) con la vagina.



¿Cómo se produce el cáncer de cérvix o cuello uterino?

El cáncer de cuello de útero es un tumor de crecimiento lento y al principio no produce síntomas. Generalmente tarda más de 10 años en desarrollarse, por lo que se dispone de un plazo prolongado para detectarlo, tratarlo y curarlo.

La **infección persistente** de las células del cérvix o cuello uterino por el **virus del papiloma humano**, que se transmite fácilmente a través de las relaciones sexuales, puede producir cambios en dichas células, generalmente transitorios. Solo en un pequeño porcentaje de casos, estos cambios pueden finalmente evolucionar a un cáncer.

Existen factores que favorecen la persistencia del virus y por tanto el riesgo de progresión a lesiones precancerosas. Entre estos factores están: el tipo de virus del papiloma humano (los de alto riesgo), el tabaquismo, la inmunodeficiencia (deficiencia funcional del sistema inmunitario de defensa del organismo), etc.

Diseño: eteria - DL-AS 03222-2023



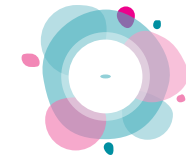
PROGRAMA DE CRIBADO POBLACIONAL DE
CÁNCER DE CÉRVIX



Más información en astursalud.es

Si precisa más aclaraciones o resolver sus dudas puede acudir a su **Centro de Salud**

Esta campaña ha sido financiada por la Unión Europea-NextGenerationEU



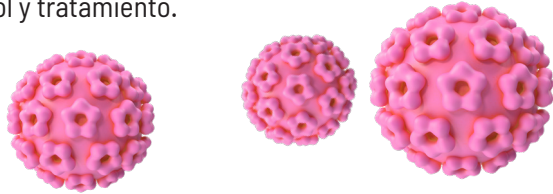
PROGRAMA DE CRIBADO POBLACIONAL DE
CÁNCER DE CÉRVIX



**Un control periódico
facilita la detección precoz**

¿Cómo se previene el cáncer de cérvix o cuello uterino?

1. La **vacunación frente al virus del papiloma humano** protege de forma eficaz frente a los principales tipos de dicho virus que causan cáncer de cérvix.
2. El **uso del preservativo** en las relaciones sexuales reduce notablemente las posibilidades de transmisión del virus del papiloma humano, pero hay que tener en cuenta que el contacto de las zonas genitales o la práctica de sexo oral son suficientes para poder contagiarse.
3. La **realización de pruebas de cribado** permite la detección de lesiones precursoras (lesiones que preceden a la aparición del cáncer) y así poder proceder a su control y tratamiento.



¿Cómo se participa en el Programa?

Si está dentro del grupo de edad a quien se dirige el Programa de Cribado Poblacional de Cáncer de Cérvix recibirá una **invitación**. En ella se le invita a participar solicitando una cita en su **Centro de Salud** para la **consulta** donde se realiza el **cribado de cáncer de cérvix**.

¿A quién va dirigido este Programa?

A todas las mujeres con edades comprendidas **entre los 25 y 65 años** de edad que **tengan o hayan tenido relaciones sexuales**, independientemente de su orientación sexual, y **sin síntomas ginecológicos** (dolor, picor, escozor, sangrado, etc.). **Si presenta alguno de estos síntomas deberá acudir antes a su médico para valoración y tratamiento**. Posteriormente, cuando los síntomas estén resueltos, y una vez finalizado el tratamiento, podrá participar en este Programa.

No precisan realizar el cribado las mujeres:

- Menores de 25 años.
- Mayores de 65 años a las que les han comunicado que han finalizado el cribado.
- Aquellas que no han tenido relaciones sexuales.
- Aquellas a las que les han extirpado el útero incluyendo el cuello uterino (histerectomía total) por procesos benignos (miomas uterinos, endometriosis, etc.).

¿Cuáles son las pruebas de cribado para el diagnóstico precoz del cáncer cérvix o cuello de útero?

Son la **citología** (prueba de Papanicolaou) y la **prueba de determinación del VPH-AR** (Virus del Papiloma Humano de Alto Riesgo).

La prueba primaria de cribado y su periodicidad según la edad consiste en:

- Entre los **25 y 34 años**: **citología** cada **tres años** si es **negativa**.
- Entre los **35 y 65 años**: **determinación del VPH-AR** cada **cinco años** si es **negativo**.

¿Cuál puede ser el resultado?

1. La mayoría de las mujeres tendrán un resultado de la prueba de cribado **normal/negativo (citología y/o VPH-AR)**. En este caso deberán continuar realizándose las pruebas correspondientes del cribado con la periodicidad establecida en el Programa.

2. Algunas mujeres, tendrán un resultado **no valorable** y deberán repetir la prueba en su Centro de Salud.
3. Aquellas pacientes en las que el resultado del cribado sea **anormal/positivo, no significa que tengan cáncer**, ya que las pruebas de cribado identifican a las mujeres que tienen más riesgo de tener una lesión en el cuello de útero pero no son diagnósticas, por lo que en estos casos será necesario realizar otras pruebas y por esta razón serán remitidas al Servicio de Ginecología.

¿Qué tengo que tener en cuenta para asistir a la realización de las pruebas?

- **No se puede acudir con la menstruación**. Debe haberla finalizado al menos 5 días antes.
- **Abstenerse de relaciones sexuales** en las 48 horas previas a la toma.
- **No usar óvulos ni cremas vaginales** en los 5-7 días antes a la prueba.
- **No hacer lavados internos** ni con desodorantes vaginales en las últimas 24 horas. **Esa mañana deberá lavarse la zona genital externamente con agua y jabón**, sin introducir agua en la vagina.
- **Acudirá con ropa fácil de quitar y poner**.

En función del resultado se le informará por carta o por llamada telefónica.

Es importante que tenga actualizados sus datos de contacto en su Centro de Salud